

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2.009 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-**

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las 08:30 horas del día 17 de febrero de dos mil nueve, bajo la Presidencia de su Alcalde D. FRANCISCO JIMÉNEZ MORALES, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

**9 DEL PARTIDO ANDALUCISTA.-**

DON JOSÉ HURTADO SÁNCHEZ.  
DON JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LEÓN.  
DOÑA MARÍA ANGELES SÁNCHEZ HERRERA.  
DON JUAN LUIS MONTOYA LÓPEZ.  
DON DIEGO RAMOS VÁZQUEZ.  
DON FRANCISCO JOAQUÍN SERRANO DÍAZ.  
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA ARROYO.  
DOÑA MARÍA PLATA PAZO.  
DON JUAN BOCANEGRA SERRANO.

**9 DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.-**

DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO.  
DON FERNANDO ALCAIDE VILLALOBOS.  
DOÑA MARÍA DEL CARMEN ÁVILA SÁNCHEZ.  
DOÑA ANA MARÍA CERRILLO JIMÉNEZ.  
DON JOSÉ LUIS PÉREZ VÁZQUEZ.  
DON FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE.

**9 DEL PARTIDO POPULAR.-**

DON MIGUEL VACA GÁMEZ.

Asistidos del Secretario General D. JUAN BORREGO LÓPEZ, y del Interventor General de Fondos D. RAFAEL BUEZAS MARTÍNEZ.-

Código Cifrado de verificación: xxMZO/XIz78= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma">http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q	FECHA Y HORA	19/02/2009 12:51:43
ID. FIRMA	10.1.100.2	xxMZO/XIz78=	PÁGINA 1 / 7
 xxMZO/XIz78=			

**OBSERVACIONES:**

- No asiste y justifica su ausencia:

- DOÑA Mª DOLORES PASCUAL GONZÁLEZ.
- DON JUAN BORREGO ROMERO.
- DOÑA MARÍA JESÚS CORTÉS BENAVIDES.
- DON JOSÉ ROJAS DURÁN.

**ORDEN DEL DÍA.-**

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

**Punto 1º (036/2.009).**- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Hacienda, relativa a “Modificación de las condiciones de novación de la operación de préstamo, a suscribir con el Banco de Andalucía, incluida en el acuerdo de Pleno de fecha 15 de enero de 2.009”. Aprobación.

**Punto 2º (037/2.009).**- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Ratificación del Punto 7º de la sesión extraordinaria del Pleno celebrado el día siete de julio de dos mil siete, relativo a *Nombramiento de Representantes del Ayuntamiento en Entidades y Organismos no municipales*”.

**Punto 3º (038/2.009).**- Propuesta del Concejal instructor, relativa a “Nombramiento de Hijo Predilecto de Utrera a Don Francisco Díaz García, (Curro de Utrera)”. Aprobación.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

Código Cifrado de verificación: xxMZO/XIz78= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma">http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q	FECHA Y HORA	19/02/2009 12:51:43
ID. FIRMA	10.1.100.2	xxMZO/XIz78=	PÁGINA 2 / 7
 xxMZO/XIz78=			

**PUNTO 1º (036/2.009).- PROPUESTA DE LA TENIENTE DE ALCALDE, DELEGADA DE HACIENDA, RELATIVA A “MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE NOVACIÓN DE LA OPERACIÓN DE PRÉSTAMO, A SUSCRIBIR CON EL BANCO DE ANDALUCÍA, INCLUIDA EN EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2.009”. APROBACIÓN.**

El Sr. **Alcalde-Presidente** expone que tratándose de un asunto incluido en el Orden del Día sin que, previamente, haya sido informado por la Comisión Informativa correspondiente, y en base al art. 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, procede que por el Pleno del Ayuntamiento **se ratifique su inclusión en el orden del día.**

Sometida la ratificación a votación, la Corporación, por diez votos a favor y siete abstenciones (Sres./as Llorca Tinoco, Alcaide Villalobos, Ávila Sánchez, Cerrillo Jiménez, Pérez Vázquez y Campanario Calvente, del Grupo Municipal Socialista, y Sr. Vaca Gámez, del Grupo Municipal Popular), **ACUERDA: Ratificar la inclusión en el orden del día del Punto Primero.**

Por la Teniente de Alcalde, Delegada de Hacienda, se dio exposición a propuesta relativa a la aprobación de la “Modificación de las condiciones de novación de la operación de préstamo, a suscribir con el Banco de Andalucía, incluida en el acuerdo de Pleno de fecha 15 de enero de 2.009”, que dice:

**“MOCIÓN DE LA DELEGADA DE HACIENDA.-** Mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 15 de enero de 2009, se acordó la novación de una serie de contratos de préstamo a largo plazo entre los que se incluía uno con la entidad Banco de Andalucía con unas condiciones de tipo de interés del euribor a 3 meses más un diferencial del 0,23.

Por parte de la entidad Banco de Andalucía se ha comunicado a este Ayuntamiento que al formalizarse la operación en el ejercicio 2009 es ineludible acogerse a las nuevas condiciones acordadas con el OPAEF para dicho ejercicio, que establecen un tipo de interés del euribor a 3 meses + 0,75 puntos.

Por todo ello, y dado que es necesario formalizar la operación a la mayor brevedad posible, **SE PROPONE** al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

**Primero.-** Aprobar una modificación de las condiciones de novación de la operación de préstamo, a suscribir con el Banco de Andalucía, incluida en el acuerdo de Pleno de fecha 15/01/2009, estableciendo el tipo de interés en el euribor a 3 meses + 0,75.

**Segunda.-** Comunicar la resolución a los interesados.”

Código Cifrado de verificación: xxMZO/XIz78= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma">http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q	FECHA Y HORA	19/02/2009 12:51:43
ID. FIRMA	10.1.100.2	xxMZO/XIz78=	PÁGINA 3 / 7
 xxMZO/XIz78=			

Analizada la propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Hacienda, la Corporación, por diez votos a favor y siete abstenciones (Sres./as Llorca Tinoco, Alcaide Villalobos, Ávila Sánchez, Cerrillo Jiménez, Pérez Vázquez y Campanario Calvente, del Grupo Municipal Socialista, y Sr. Vaca Gámez, del Grupo Municipal Popular), **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar una modificación de las condiciones de novación de la operación de préstamo, a suscribir con el Banco de Andalucía, incluida en el acuerdo de Pleno de fecha 15/01/2009, estableciendo el tipo de interés en el euribor a 3 meses + 0,75.

**SEGUNDA:** Comunicar la resolución a los interesados.

**TERCERO:** Remitir este acuerdo a la Intervención General de Fondos, a efectos de dar su tramitación reglamentaria.

**PUNTO 2º (037/2.009).- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A “RATIFICACIÓN DEL PUNTO 7º DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL SIETE, RELATIVO A NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ENTIDADES Y ORGANISMOS NO MUNICIPALES”.**

El Sr. **Alcalde-Presidente** expone que tratándose de un asunto incluido en el Orden del Día sin que, previamente, haya sido informado por la Comisión Informativa correspondiente, y en base al art. 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, procede que por el Pleno del Ayuntamiento **se ratifique su inclusión en el orden del día**

Sometida la ratificación a votación, la Corporación, por diez votos a favor y siete abstenciones (Sres./as Llorca Tinoco, Alcaide Villalobos, Ávila Sánchez, Cerrillo Jiménez, Pérez Vázquez y Campanario Calvente, del Grupo Municipal Socialista, y Sr. Vaca Gámez, del Grupo Municipal Popular), **ACUERDA: Ratificar la inclusión en el orden del día del Punto Segundo.**

Por el Alcalde-Presidente, se dio exposición a propuesta relativa a “Ratificación del Punto 7º de la sesión extraordinaria del Pleno celebrado el día siete de julio de dos mil siete, relativo

Código Cifrado de verificación: xxMZO/XIz78= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma">http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	19/02/2009 12:51:43
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.2	xxMZO/XIz78=	PÁGINA 4 / 7
 xxMZO/XIz78=			

a *Nombramiento de Representantes del Ayuntamiento en Entidades y Organismos no municipales*”, que dice:

**“PROPUESTA DE ALCALDÍA.-** Con fecha 7 de Julio de 2.007, se celebró Sesión Extraordinaria de Pleno, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, en el que incluye en uno de los asuntos del Orden del Día, *“Nombramiento de Representantes del Ayuntamiento en Entidades y Organismos no municipales”* y en concreto al Representante de CajaSol, cuya parte dispositiva resulta del tenor literal siguiente:

**“PUNTO 7 ° (0107/2.007).- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ENTIDADES Y ORGANISMOS NO MUNICIPALES:**

- CAJASOL.

-----/-----

*Segundo: Nombrar representante de la Corporación en Cajasol a:*

*- Don Francisco Jiménez Morales, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.*

*Tercero: De este acuerdo se dará traslado a Cajasol, a los efectos oportunos.”*

Habiéndose recibido en este Excmo. Ayuntamiento escrito de Cajasol, con fecha de 5 de enero de 2.009, en el que se solicita sea ratificada la representación del Ayuntamiento en esa entidad, se **PROPONE** a la Corporación:

**Primero:** Ratificar el acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento de Utrera con fecha de 7 de julio de 2.007, en el que se nombra a Don Francisco Jiménez Morales, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Utrera como representante de la Corporación en Cajasol.

**Segundo:** Remitir el presente acuerdo a Cajasol, a los efectos oportunos.”

Analizada la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, la Corporación, por diez votos a favor, seis en contra (Sres./as Llorca Tinoco, Alcaide Villalobos, Ávila Sánchez, Cerrillo Jiménez, Pérez Vázquez y Campanario Calvente, del Grupo Municipal Socialista) y una abstención (Sr. Vaca Gámez, del Grupo Municipal Popular), **ACUERDA:**

**PRIMERO: Ratificar el acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento de Utrera con fecha de 7 de julio de 2.007, en el que se nombra a Don Francisco Jiménez Morales, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Utrera como representante de la Corporación en Cajasol.**

**SEGUNDO:** Remitir el presente acuerdo a Cajasol, a los efectos oportunos.

Código Cifrado de verificación: xxMZO/XIz78= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma">http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	19/02/2009 12:51:43
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.2	xxMZO/XIz78=	PÁGINA 5 / 7
 xxMZO/XIz78=			

**PUNTO 3º (038/2.009).- PROPUESTA DEL CONCEJAL INSTRUCTOR, RELATIVA A “NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE UTRERA A DON FRANCISCO DÍAZ GARCÍA, (CURRO DE UTRERA) ”. APROBACIÓN.**

El Sr. **Alcalde-Presidente** expone que tratándose de un asunto incluido en el Orden del Día sin que, previamente, haya sido informado por la Comisión Informativa correspondiente, y en base al art. 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, procede que por el Pleno del Ayuntamiento **se ratifique su inclusión en el orden del día.**

Sometida la ratificación a votación, la Corporación, por diecisiete votos a favor, **ACUERDA: Ratificar la inclusión en el orden del día del Punto Tercero.**

Por el Concejal, Delegado de Cultura, se dio exposición a propuesta relativa a la aprobación del “Nombramiento de Hijo Predilecto de Utrera a Don Francisco Díaz García, (Curro de Utrera) ”, que dice:

**“DON FRANCISCO JOAQUÍN SERRANO DÍAZ, CONCEJAL -DELEGADO DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA Y JUEZ INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE PARA EL NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE UTRERA A FRANCISCO DIAZ GARCÍA ("CURRO DE UTRERA")**

**SOLICITA** a Alcaldía se proponga a Pleno para su aprobación, si procede, la siguiente propuesta:

Por acuerdo plenario de quince de enero de dos mil nueve, se inició la incoación de oficio del expediente para la aprobación del nombramiento de Hijo Predilecto de Utrera a DON FRANCISCO DIAZ GARCÍA, "Curro de Utrera", designándome Juez Instructor del correspondiente expediente.

Como Juez Instructor y visto el informe emitido por el secretario del expediente don Francisco Javier Mena Villalba que examinada la documentación confirma reúne las condiciones necesarias para recibir tal distinción. Así como que se ha cumplido con el trámite de exposición publico (conforme a lo previsto en el artículo 10º del Reglamento Municipal para la Concesión de Honores y Distinciones), sin que se haya recibido alegación alguna.

Por todo ello, el Juez Instructor que suscribe, se honra en proponer a la Corporación aprobar el nombramiento de Hijo Predilecto de Utrera a Don Francisco Díaz García "Curro de Utrera".”

Y visto el informe del secretario del expediente, que literalmente dice: *“FRANCISCO JAVIER MENA VILLALBA, LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA, SECRETARIO DEL EXPEDIENTE PARA EL NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE UTRERA A FRANCISCO DÍAZ GARCÍA ("CURRO DE UTRERA").- INFORMA.- Que como secretario*

Código Cifrado de verificación: xxMZO/XIz78= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma">http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	19/02/2009 12:51:43
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.2	xxMZO/XIz78=	PÁGINA 6 / 7
 xxMZO/XIz78=			

*he examinado detenidamente la documentación obrante en el expediente y confirmado que reúne las condiciones necesarias para recibir tal distinción. Si bien se advierte de la existencia de un error en el informe inicial, en lo que se refiere a la fecha de nacimiento del mencionado artista que deberá ser corregido, en el sentido de que donde pone "nace en Utrera el 20 de marzo de 1927" deberá sustituirse por el día once del mismo mes y año (conforme la certificación del Registro Civil de Utrera del Acta de Nacimiento - número 224, folio 225, Tomo 90, Sección 1).- Que expuesto al público durante quince días el expediente (del 26 de enero al 12 de febrero) para que pudiera ser examinado y presentar las reclamaciones u objeciones que estimaran pertinentes (conforme a lo previsto en el artículo 10º del Reglamento Municipal para la Concesión de Honores y Distinciones), no se ha recibido alegación alguna sino por el contrario, sólo sentidas frases que manifiestan el deseo unánime del vecindario de hacer constar de una manera ostensible el cariño y simpatía hacia el mencionado artista."*

Analizada la propuesta del Concejal, Delegado de Cultura, la Corporación, por diecisiete votos a favor, lo que supone la mayoría absoluta, **ACUERDA:**

**PRIMERO: Nombrar Hijo Predilecto de Utrera a Don Francisco Díaz García "Curro de Utrera".**

**SEGUNDO:** Remitir este acuerdo a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

**TERCERO:** Dar traslado del expediente a la Delegación de Cultura de esta Ayuntamiento para su tramitación reglamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 08 horas y 40 minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.-Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- EL SECRETARIO GENERAL.-Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Cifrado de verificación: xxMZO/Xlz78= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma">http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	19/02/2009 12:51:43
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.2	xxMZO/Xlz78=	PÁGINA 7 / 7
 xxMZO/Xlz78=			